

INFORME DE GESTIÓN 2020

Santiago de Cali, marzo 23 del 2021

Sres.:

ASAMBLEA GENERAL

Corporación Liceo Francés Paul Valéry

Ciudad

A. Introducción

Es un gusto dirigirme a ustedes tras finalizar un año que seguramente será icónico en los libros de historia. Debido a una pandemia de escala mundial, nuestras vidas debieron transformarse, derivando en impactos económicos de una magnitud no vista desde la Gran Depresión. Sin embargo, es un año que nos ha demostrado la capacidad de la raza humana para sobreponerse a un evento de la dimensión del Covid-19.

Sin ir más allá, desde marzo del 2020 las directivas del Liceo y principalmente a través del Rector, y en segundo lugar por el Consejo de Administración, y personal Administrativo dimos seguimiento constante a la situación implementando una educación a distancia a la cual con dificultades logramos acomodarnos y estabilizar y en septiembre 2020 efectuar los ajustes correspondientes para entregar un servicio de calidad en el modo de enseñanza a distancia y luego en modo alternancia a partir de noviembre 2020, este último siguiendo a la letra los lineamientos y normativas de las autoridades locales.

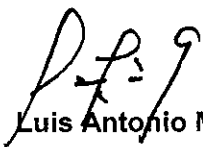


Se hicieron los esfuerzos necesarios para mantener los contratos activos de todo el personal del Liceo y respetando las obligaciones salariales y se procedió a ayudar a las familias que por la crisis de la pandemia se encontraron en dificultades financieras desde marzo 2020 y durante los primeros 4 meses del nuevo año lectivo, por lo cual se procedió a una congelación de las tarifas al nivel de 2019 hasta diciembre 2020 y otorgando descuentos de la manera más transparente a través del estudio de todos los casos por medio de un comité de crisis establecido.

Para 2021 esperamos un avance significativo en la disminución de los contagios y la severidad de los mismos, en la medida que se logre desplegar exitosamente los planes de vacunación que nos permita progresivamente mejorar el tiempo de presencialidad de nuestros alumnos para lo cual ya se trabaja en ese sentido.

Ahora bien, quisiera enfocarme en lo que significó este año 2020 para nuestra institución, compuesta por más de 140 colaboradores (de los cuales 28 Franceses contratados por el gobierno Francés), 942 alumnos matriculados (diciembre 2020) y quiero aprovechar estas primeras líneas de la discusión de los resultados para agradecer el estoico compromiso, monumental esfuerzo para enfrentar la situación provocada por la pandemia por parte del Rector, Docentes y todo nuestro equipo de la familia del Liceo Francés (Directivas del Liceo, Personal de Administración y de mantenimiento), que nos permitieron seguir atendiendo a nuestras familias y alumnos del Liceo Francés.

Invitamos entonces a revisar en detalle el documento que hemos preparado y compartido hoy con todos ustedes.



Luis Antonio Morán Galindo

Representante Legal



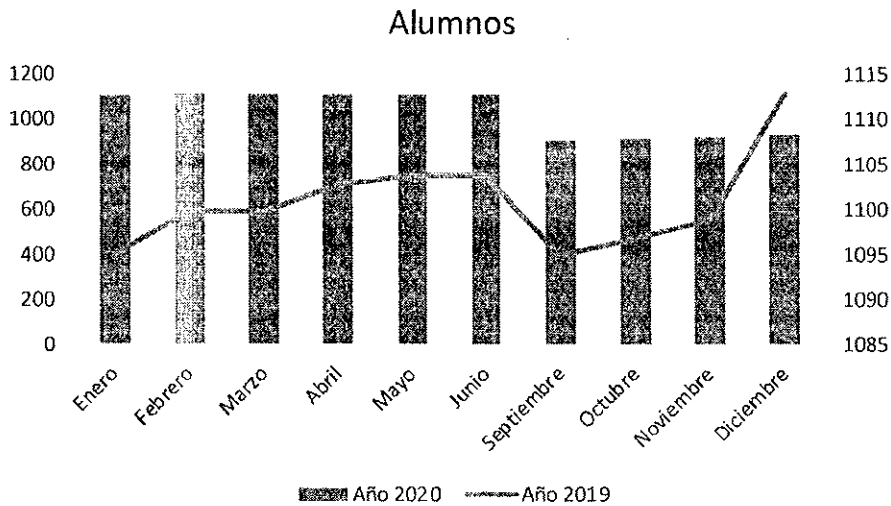
Dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Asamblea General el Informe de Gestión del año 2020 en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2020.

El resultado del ejercicio del año 2020 cerró con excedentes de \$ 114.437.020 frente a \$ 1.011.561.340 en el 2019. El año 2020 fue un año marcado por la crisis de la pandemia, la pérdida de alumnos en un 15%, el aumento de la tasa de cambio Dólar, Euro y el esfuerzo por parte del Liceo en ayudar de la mejor manera a las familias afectadas económicamente por la pandemia otorgando descuentos, plazos en el pago de las pensiones y matrículas.

La corporación que por medio de varias estrategias a nivel de tarifas y de mercadeo permitió que nos encontráramos desde septiembre 2019 en una tendencia a la alza de nuevos alumnos en los primeros años del pre- escolar llegando a tener a febrero 2020 un total de 1120 alumnos para todo el Liceo, esta tendencia se vio afectada por la crisis provocada por la pandemia del Covid 19, perdiendo un total de 171 niños a la misma fecha de diciembre, por razones financieras de las familias pero sobre todo por la imposibilidad en las edades más pequeñas de poder entrar al colegio en el modo presencial y de la imposibilidad de una enseñanza a distancia para esas edades.

Mes	Año 2020	Año 2019
Enero	1109	1098
Febrero	1120	1102
Marzo	1120	1103
Abril	1118	1103
Mayo	1118	1103
Junio	1116	1103
Septiembre	919	1100
Octubre	923	1109
Noviembre	931	1111
Diciembre	942	1113





El año escolar 2019-2020 terminó con 1116 alumnos, diciembre de 2020 cerró con 942 alumnos.

Para el año académico 2020-2021 se empezó con 919 alumnos e ingresaron a la Maternelle entre septiembre y diciembre 34 niños nuevos para un total de 140 niños para los 4 niveles de preescolar.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL

1. INGRESOS

Para el año 2020 respecto del año 2019 los ingresos de actividades ordinarias tuvieron una reducción del 9.01% con una disminución de \$ 1.546.066.955 producto del nulo incremento en las tarifas del año lectivo 2020-2021 en el período comprendido entre septiembre y diciembre de 2020, de los descuentos otorgados por Covid-19 y a la pérdida de alumnos.

Las tarifas de costos educativos que bajo el proceso de autoevaluación presentado en marzo 2020 y aprobadas por la Secretaria de Educación para un aumento del 5.25% se congelaron entre septiembre y diciembre del 2020 a los niveles del 2019.

Los descuentos por becas a hijos de trabajadores para el año 2020 corresponde en promedio a 43 alumnos (año 2019 corresponde en promedio a 44 alumnos) los cuales se mantuvieron a niveles estables. Los descuentos a colombianos tuvieron un incremento en el año 2020 respecto del año 2019 correspondiente a los descuentos concedidos al concepto de pensión y matriculas debido a la crisis de la pandemia. El aumento del 43.02% corresponde a los descuentos a colombianos por \$ 509.093.173, Descuentos COVID 19 por 502.845.825 millones,

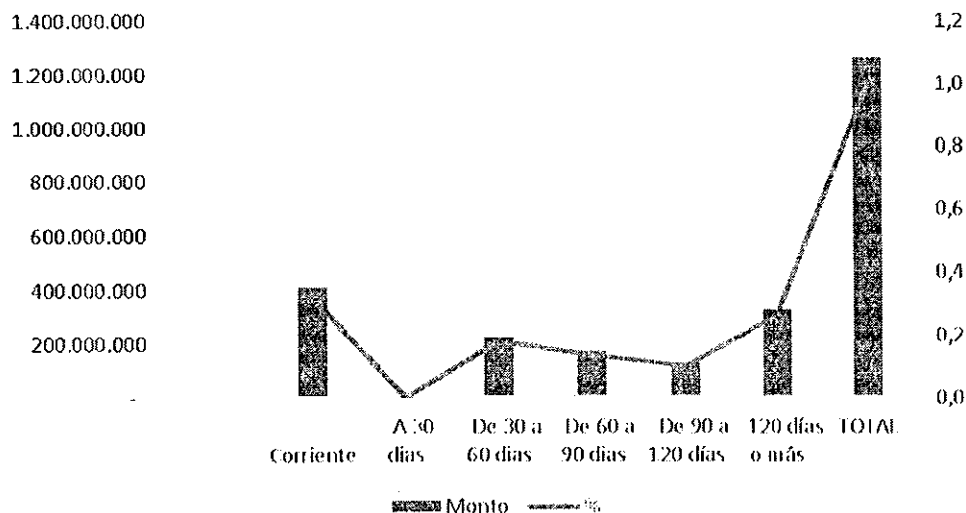
estos no presupuestados y otros descuentos por \$ 91.533.392, lo que da una diferencia de \$ 737.073.961 con respecto al año 2019 (\$ 1.103.472.390 vs \$ 366.398.429)

Durante el año lectivo 2020-2021 se inició un nuevo esquema de pagos por anticipado, opción que da la posibilidad a los padres de familia de tener un descuento en la tarifa del 12% (año lectivo 2019-2020 era del 7%).

A diciembre de 2020 la cartera con padres de familia cerró con la suma de \$1266 millones frente a \$607 millones para el año 2019.

CORPORACIÓN LICEO FRANCÉS PAUL VALÉRY CONTABILIDAD FINANCIERA	ENE-DIC 2020		12
CARTERA POR VENCIMIENTOS	Mes: 12		
	\$	%	
Corriente	409.593.259,00	32,3%	
A 30 días	720.496,00	0,1%	
De 30 a 60 días	225.360.268,00	17,8%	
De 60 a 90 días	173.567.233,00	13,7%	
De 90 a 120 días	126.873.582,00	10,0%	
120 días o más	330.451.390,00	26,1%	
TOTAL	1.266.566.228,00	100,0%	

Cartera por vencimientos



1.1 Ingresos Operacionales

Al final de diciembre 2020 teníamos 942 estudiantes contra 1113 en 2019. Las matrículas y pensiones representan 99% del total de los ingresos operacionales. El total de Ingresos operacionales cerró por un total de \$ 15.612.276.526 frente a 17.158.343.481 en el 2019.

1.2 Ingresos especiales y otros ingresos

Ingresos especiales: Son considerados los ingresos de talleres extracurriculares y actividades de ingresos especiales que no son directamente al objeto social de enseñanza, y son de carácter complementario para los estudiantes. Estos ingresos debido a la pandemia y la no realización se vieron afectados.

2. COSTOS Y GASTOS

El costo de ventas para el año 2020 respecto del año 2019 tuvo una disminución del 1.96% (año 2019 respecto del año 2018 tuvo un incremento de 3.72%).

2.1 Costo de Personal

El costo más representativo es el costo de personal con un 80.37% para el año 2020 (75.92% año 2019). Estos costos de personal representan \$ 8.283.005.454 COP. Dicho costo corresponde a los costos de personal docente tales salarios, incapacidades, prestaciones sociales, aportes a la seguridad social y parafiscales, aportes de pensión y ARL, costos a la Agencia AEF (Participación salario de docentes contratados en el extranjero, prima de instalación, ISVL, Horas suplementarias anuales, Horas suplementarias efectivas, ISAE, IMP, Contribución de escolaridad).



Los costos AEFE en el año 2020 corresponden a un 30% sobre el total de los costos (año 2019 a un 33.33%). representan \$ 3.091.672.027, una disminución del 11.77% con respecto a 2019, resultado de las ayudas que el gobierno y a través de l'AEFE nos otorgó en el 2020.

Descripción	dic-20	Partic	dic-19	Partic	Variación
PARTICIPAC SALARIO DOCENTES	1.186.228.995	38,37%	1.343.468.004	38,34%	-11,70%
PAGO PARTIC ISVL	677.726.199	21,92%	824.823.768	23,54%	-17,83%
HORAS SUPLEMENTARIAS ANUALLES	126.239.323	4,08%	70.439.389	2,01%	79,22%
HORAS SUPLEMENTARIAS EFECTIVAS	67.435.122	2,18%	38.889.088	1,11%	73,40%
PAGO PARTIC ISAE	54.983.462	1,78%	43.233.130	1,23%	27,18%
Total costos AEFE incluidos en los costos de personal	\$ 2.112.613.100	68,33%	\$ 2.320.853.380	66,23%	-8,97%
CONTRIBUCION AEFEE PENSIONES	979.058.926	31,67%	1.183.171.045	33,77%	-17,25%
Total costos AEFE	\$ 3.091.672.027	100,00%	\$ 3.504.024.424	100,00%	-11,77%

Entre los costos de personal se encuentra incluida la estimación de valores personal docente demanda sindical interpuesta por el Sindicato de Trabajadores de la Corporación Liceo Francés Paul Valery, reajustando en un 0.75% con retroactividad al 01 de enero de 2017, todos los salarios de los trabajadores, prestaciones y aportes a seguridad social y parafiscales por la suma de \$ 37.303.113 y un acumulado a la fecha (2017-2020) que se calcula por \$ 147.530.229.

2.2 Gastos Operacionales de administración

Los gastos operacionales de administración estuvieron estables con un aumento de 0.04% marcada por las reducciones en gastos de mantenimientos que disminuyeron de un 46.39% con respecto al 2019 de 520.410.633 a 278.996.593 y otros conceptos que por causa de la pandemia se redujeron (gastos de viaje, buses taxis, elementos de cafetería y aseo etc.)

Entre los gastos de personal que representan \$ 1.668.140.192 y que aumentaron de un 12.80% con respecto al 2019, incluye estimación de valores personal administrativo demanda sindical interpuesta por el Sindicato de Trabajadores de la Corporación Liceo Francés Paul Valery, reajustando en un 0.75% con retroactividad al 01 de enero de 2017, todos los salarios de los trabajadores, prestaciones y aportes a seguridad social y parafiscales por la suma de

\$16.991.097 y un acumulado a la fecha (2017-2020) que se calcula en \$53.538.843 y se encuentra reconocida bajo norma internacional.

Algunos indicadores de personal durante el año 2020:

NUMERO DE PERSONAS	2020													
	2019	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
PRODUCCION														
Administración	38	37	37	38	38	38	38	30	29	31	33	38	38	38
Docencia	59	58	60	59	59	59	59	54	53	60	59	61	61	61
Servicios de Docencia	25	25	26	26	26	26	26	24	23	22	23	25	25	25
TOTAL	122	120	123	123	123	123	123	108	105	113	115	124	124	124

Durante el año 2020 se creó en la administración el siguiente cargo:

1 coordinadora administrativa para la nueva sede

En el área Académica se crearon los siguientes cargos:

1 Profesor adicional de inglés en primaria

1 Profesora adicional de español para primaria e introducción al inglés en CP.

Por motivo de la pandemia dos profesores residentes no se reemplazaron. Pero las exigencias de la alternancia nos han exigido contratar personal de apoyo y profesores adicionales para maternelle y Primaria entre noviembre y diciembre 2020.

2.3 Gastos Financieros

Los gastos financieros se aumentaron en un 11.55% con respecto al 2019. Las principales variables que impactan ese resultado son:

- El gasto por financiación implícita de cuentas comerciales por pagar que corresponde a las partidas que al corte diciembre 31 de 2020-2019 no cumplieron con la política de cancelación por un valor de \$ -146.770.449.
- La diferencia en cambio se efectuó mensualmente de acuerdo con la TRM del último día publicada por el Banco de la República: \$3.678,59 para el año 2019 y \$3.714,95 para el año 2018. El valor para el cierre de 2020 es de \$ 790.482.515 (frente a \$ 286.652.135 en el 2019).

2.4 Ingresos Financieros

El total de ingresos financieros asciende a la suma de \$ 833.123.305 (frente a 305.993.366 en el 2019). Las variables que impactan ese resultado son:

- Diferencia en cambio por \$ -667.956.219 en 2020 (\$ 242.430.603 en 2019) para una diferencia de 425.525.616 frente al 2019.
- Rendimientos financieros sobre las cuentas de ahorro por \$ 89.870.549 año 2020 (\$ 42.250.056 año 2019).
- Intereses de cartera por un monto de \$ -72.075.010 (\$ 18.694.621 en el 2019) para una diferencia de \$ 53.380.389 frente al 2019.

2.5 Otros Ingresos

El total de otros ingresos se incrementó en un 11.28% donde las principales variables son:

- Recuperación de costos y gastos por la suma de \$27.828.155 de Rose Mery Riascos por incapacidades que fueron pagas a la sra. Riascos al 50% y estaban registradas contablemente al 100% de acuerdo a la recomendación impartida por los asesores legales de la Corporación.
- Reintegro de costos y gastos por la suma de \$20.477.344 por concepto de la participación de instituciones educativas varias en Les Jeux Internationaux de Colombie año 2020
- Reintegro aportes a pensión de la ex empleada Gloria Edith Chaves Urrutia por \$1.769.221
- Reintegros formación AEFÉ efectuados por el Liceo Francés El Salvador por \$35.689.515

3. Propiedad Planta y Equipos

Las adquisiciones de propiedad, planta y equipo que fueron reconocidas como activos fijos durante el año 2020 ascendieron a la suma de \$8.682.676.896; durante el año 2019 ascendieron a la suma de \$4.835.118.130, oo. Se relacionan a continuación:

3.1 Propiedad

En el año 2020 se registró la suma de \$ 8.503.323.381 por concepto de activación de la maternal en el módulo de Activos Fijos, soportado según Acta de Cierre de la Obra de fecha febrero de 2020. Igualmente se inició la construcción de primaria en 2020 con los preliminares (movimiento de tierra) pero que su continuación se vio afectada por la pandemia.



3.2 Equipos

Las inversiones en equipos en el 2020 se concentran en la compra de Computadores para soportar la educación a distancia y el teletrabajo. Se invirtieron \$ 97.199.019 frente a 50.769.970 en el 2019. En el año 2020 \$12.005.395 registrados como costos y gastos según política NIIF activos menores a 50 UVT, que no son considerados como activos fijos y de \$ 15.936.500 para 2019.

3 Asuntos Legales (Pasivos Contingentes)

- El Liceo Francés al cierre del ejercicio 2020 tiene un proceso con la Unidad de Pensiones y Parafiscales – UGPP, ya que ha sido fiscalizado por el período 2013 y como resultado de dicha fiscalización se le ha ordenado pagar vía resolución la suma de \$57.070.800 por aportes a la Seguridad social y parafiscales no efectuados más \$34.319.160 por sanción de inexactitud. Todo lo anterior más los intereses correspondientes a las tarifas de la DIAN. Con la Ley 1943 de 2018 (Ley de Financiamiento), se establece un nuevo beneficio para conciliar procesos judiciales o dar por terminado por mutuo acuerdo procesos ante la UGPP. Para ello, la Corporación decidió acogerse y en septiembre de 2019 efectúa el pago de los aportes del año 2013 no cancelados, así como los intereses de mora y la sanción reducida basándose en el beneficio a la cual el Liceo se acoge.

(*) En el proceso de pago de aportes del año 2013 efectuado en septiembre de 2019 por la Corporación, no pudo cancelar la suma de \$6.537.200 debido a que la UGPP no informó un grupo de terceros a la entidad Aportes en Línea (cédulas faltantes en las planillas 8497380499 y 8497380770).

Luego de realizado el pago, se radicó la solicitud de acogida al beneficio en la plataforma de la UGPP y en diciembre de 2019, dicha entidad mediante Acta No. 61 de octubre 31 de 2019, recibida a finales de noviembre de 2019, rechazó la solicitud por la falta de los pagos mencionados (\$6.537.200). Posteriormente, la Corporación radicó derecho de reposición a través de la plataforma de la UGPP (radicado No. 2019400303620722 de fecha diciembre 03 de 2019) y hasta la fecha no hemos obtenido respuesta. El total de montos en contingencia corresponden a Aportes pendientes de pago \$6.543.200 reducción sanción negación del beneficio \$31.045.234 y reducción intereses negación beneficio \$36.366.158, para un total de \$ 73.954.592.

Descripción	dic-20
Aportes adeudados	6.543.200
Intereses por aportes cancelados con reducción de interés Ley 1943 de 2018	36.366.158
Sanción	31.045.234
Total Provisión	\$ 73.954.592

- La Corporación Liceo Francés Paul Valery tiene un proceso ordinario laboral en el cual el demandante es el SINDICATO DE TRABAJADORES DEL LICEO FRANCES PAUL VALERY CONTRA EL LICEO, en donde se pretende que para el año 2017 se aplique como incremento salarial el mismo porcentaje que el gobierno Nacional autorizó de incremento para los salarios mínimos legales mensuales, solicitando la aplicación de la cláusula de salvaguardia que contiene la Convención Colectiva: "En caso de que el aumento salarial decretado oficialmente por el Gobierno Nacional sea superior al logrado por el Sindicato, se asumirá aquel.

El 08 de marzo de 2018 fue proferida la Sentencia No. 093 por el juzgado 9 Laboral del Circuito de Cali y en la cual se condenó al Liceo a reajustar en un 0.75% con retroactividad al 01 de enero de 2017, todos los salarios de los trabajadores, aplicando la indexación, es decir la corrección monetaria a las sumas de dinero a pagar.

El proceso se encuentra a despacho de la Magistrada Ponente sin que se haya señalado fecha para proferir la sentencia de segunda instancia.

La estimación se consideró al corte 2018 por el experto como probable y cuantificable, y se encuentra reconocida bajo norma internacional.

- La Corporación Liceo Francés tenía una solicitud de la trabajadora Chantal Braitto, para efectuar el pago de cálculo actuarial de las pensiones correspondientes a los periodos octubre de 1993 a septiembre de 1994 (12 meses no cancelados por la Corporación). Este pago se efectuó en febrero del 2020 por la suma de 24.170.193, la trabajadora se pensionó en febrero 2020 cerrando esta contingencia para la Corporación.
- Por otra parte, a la empleada Rose Mery Riascos Galindo se le adeudaban salarios a diciembre 31 de 2019 por la suma de \$106 millones. La señora Riascos se encontraba incapacitada por enfermedad general desde el año 2014. En enero de 2020 la Corporación se reunió con un funcionario de Colpensiones y se verificó la situación de la señora Riascos. Colpensiones cerró la solicitud de pensión de incapacidad por no recibir la documentación requerida. A enero 2020, la señora Riascos tenía ya 1480 semanas cotizadas y además de esto, ya tenía la edad para



pensionarse; el abogado que representa a la señora Riascos manifiesta la voluntad de tramitar directamente la pensión y en mayo de 2020 la Corporación recibe comunicación del abogado que representa a la señora Riascos sobre la resolución obtenida por pensión de vejez de Rose Mery. Se procede entonces al pago de los salarios adeudados por el 50% según reglas y asesoría legal solicitada y desvinculando a la trabajadora del Liceo cerrando esta contingencia para la Corporación en Julio del 2020.

- Nuestra Revisoría Fiscal observó en el desarrollo de la auditoría a los estados financieros con oportunidades de mejoramiento como en el caso que la compañía otorga becas a los empleados que tiene hijos estudiando en la institución; en algunos casos este beneficio supera el 40% de los ingresos percibidos por el trabajador, lo cual no cumple con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 1393 de 2010 "Sin perjuicio de lo previsto para otros fines, para los efectos relacionados con los artículos 18 y 204 de la Ley 100 de 1993, los pagos laborales no constitutivos de salario de los trabajadores particulares no podrán ser superiores al 40% del total de la remuneración". Por lo anterior la firma Alfredo López y Cía. recomienda a la Corporación efectuar revisión con un experto laboral de los conceptos pagados con la finalidad que la entidad no incurra en sanciones por parte de los entes de control.

En marzo de 2021, la firma Belavenko emite dos criterios sobre el concepto de las becas otorgadas a los empleados indicando que Conforme a estas consideraciones resulta acertado, la medición inicial a valor razonable que el cliente da a las becas otorgadas a los hijos de sus trabajadores entendiendo que con la factura de venta se reconoce el valor bruto del servicio educativo prestado y mediante nota crédito se resta a título de descuento en ventas.

En conclusión, consideran que la gratuidad de la beca no se puede asociar a un ingreso en especie para el empleado ya que en su forma no equivale legalmente a un pago, sino que corresponde a un menor valor del gasto personal por estudios de su(s) hijo(s).

Sin embargo Belavenko respecto del pago de aporte sobre becas por matrícula y pensión hijos de trabajadores está de acuerdo con el auditor y recomienda incluir, temporalmente, ese beneficio como base de aportes para evitar futuras contingencias con la UGPP, y una vez los Juzgados Administrativos tomen una posición frente al tema (sentencia constitucional en curso) o en su defecto hagan aplicación de la misma, el Liceo podrá realizar los ajustes en el pago de los aportes, siendo menester recordar que, la UGPP tampoco ha implementado lo dispuesto en esa sentencia debido a que sus términos se encuentran suspendidos mientras esté vigente la emergencia sanitaria.

Ambos conceptos fueron remitidos a nuestra Revisoría Fiscal con el fin de aclarar la forma como debemos proceder de acuerdo a la asesoría recibida y la recomendación previa que ellos como Revisores nos habían impartido.

5. Pasivos Financieros (Endeudamiento)

El saldo de las obligaciones financieras y préstamos fue de \$ 11.947.107.604, frente a \$ 12.503.871.755 en el 2019. Se relacionan a continuación los préstamos que la Corporación Liceo Francés Paul Valery tiene con el Banco de Occidente:

Crédito No.	Monto	Plazo Meses	Tasa E.A.	Cuota	Interés	Saldo	Período de Gracia	Garantía	Observaciones
098-0000379-1	1.700.000.000	120	10,4001%	17.708.333	10.342.375	1.629.166.636	24 meses	No	Inició abonos a capital a partir de septiembre de 2020
098-0000359-3	1.500.000.000	120	10,5864%	15.625.000	9.028.698	1.421.875.000	24 meses	No	Inició abonos a capital a partir de agosto de 2020
098-0000360-1	2.200.000.000	120	10,5864%	22.916.667	13.242.090	2.085.416.670	24 meses	No	Inició abonos a capital a partir de agosto de 2020
098-000386-0	7.100.000.000	120	5,1853%	73.958.333	15.269.438	6.804.166.668	24 meses	Si (*)	Inició abonos a capital a partir de septiembre de 2020
Tarjeta de Crédito 558-***8-144	6.482.630	1		6.482.630	78.330	6.482.630	N/A	No	
	\$ 12.506.482.630			\$ 136.690.963	\$ 47.960.931	11.947.107.604			

Todos los préstamos contaron con período de gracia de 24 meses y por motivo de la Emergencia sanitaria por el Covid-19, se logró extender el período de gracia durante el año 2020 por tres meses más. A partir del segundo trimestre del año 2020, la Corporación empezó a realizar abonos a capital. Actualmente la Corporación destina mensualmente de su flujo de caja la suma de \$185.000.000 para el cumplimiento de cuotas de obligaciones financieras con el Banco de Occidente (\$137.000.000 para abonos a capital y \$48.000.000 para pago de intereses). El total de abonos a capital en el 2020 es de \$136.690.963.

El gasto financiero por intereses ascendió a la suma de \$714.558.954 para el año 2020 y por la suma de \$928.333.725 para el año 2019.

6. Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.

- Se inicia la construcción de la Primaria con una estimación de 8 meses para su culminación.
- La Corporación Liceo Francés Paul Valery dentro del plan de expansión y desarrollo que viene ejecutando con la construcción en la Sede Campestre, tiene un proyecto en estado de avance bastante alto para realizar la venta de los inmuebles de la Sede Flora antes del final del primer trimestre del 2021 lo que permitiría solventar la construcción de la totalidad del Liceo y trasladarnos definitivamente a las nuevas instalaciones para septiembre del 2022.

PREDIAL No./Código único	Dirección
760010100021200050017000000017	CI 51 Norte 4A Norte -74, Cali
760010100021200050018000000018	CI 51 Norte 4A Norte -84, Cali
760010100021200050002000000002	CI 52 Norte 4A Norte -75, Cali
760010100021200040005000000005	CI 51 Norte 4B -50, Cali
760010100021200050001000000001	CI 52 Norte 4A Norte -85, Cali
760010100021200110001000000001	CI 50 Norte 4A – 56, Cali

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

“A la fecha, con relación a la propiedad intelectual, a los derechos de autor, a las licencias necesarias para el funcionamiento de la compañía, así como las obligaciones laborales y pago de seguridad social se encuentran al día”.

8. Ley 1676 de 2013

“En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, la organización no obstaculizó a los proveedores, en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la Sociedad durante el período.”

CONCLUSION

Teniendo en cuenta la situación que se presenta a nivel mundial sobre la Pandemia, hasta el momento no se han evaluado impactos económicos que afecten las cifras financieras y la sostenibilidad de la Corporación e igualmente se evaluó que esta situación no tiene afectación en los informes financieros. Se han hecho todos los esfuerzos necesarios para mantener activo todos los contratos del personal del Liceo y correspondiente pago de salarios y al igual que se han mantenido los esfuerzos para ayudar las familias del Liceo. Nos encontramos ante una probabilidad elevada que la venta del Liceo se realice antes del final del primer trimestre del 2021 que nos permitiría terminar la construcción de Liceo para septiembre del 2022 y trasladarnos definitivamente para esa fecha, cumpliendo con un sueño iniciado hace 10 años con la compra de los terrenos. Por todos estos motivos seguimos comprometidos con el Liceo y ante las dificultades hemos hecho prueba de solidaridad. De nuevo agradecemos el compromiso incondicional del Rector, de los docentes y todo el personal del Liceo al igual que el Consejo de Administración que sigue comprometido, en alcanzar los niveles de excelencia, rentabilidad y sostenibilidad social y económica de la institución.



Representante Legal

Luis Antonio Morán Galindo

